

Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Belén Boloqui Larraya, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Ripoll Freixa Serra, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ramón López Caneda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, Doña M. del Carmen Blanco Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, Doña M. José Aramburu Expósito, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña María Mercedes Vidal Jansa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**4415** RESOLUCION de 27 de enero de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se corrigen errores en la de 3 de enero de 1989, que hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesores de Universidad.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 3 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar dichos errores y, en consecuencia:

En el texto donde dice: «En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes», debe decir: «En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes».

Y donde dice: «Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses», debe decir: «Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses».

Lo que comunico para su conocimiento y con el ruego de que procedan a la oportuna rectificación.

Santiago, 27 de enero de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**4416** RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de las plazas de titular de Universidad del área de «Prehistoria» y la de titular de Universidad del área de «Filología Española».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 11 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8, del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 6 de febrero de 1989.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

CUERPO AL PERTENECE LA PLAZA: TITULAR DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: «Filología Española»

Titulares:

Presidente: Don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Antonio Frago Gracia, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Damián Perona Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Manuel Ramos Ortega, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Julio Rodríguez Puértolas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Teodosio Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco Rico Manrique, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Luz Gutiérrez Araus, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Inmaculada Concepción Ferrer de Alba, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Caudet Roca, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

CUERPO AL PERTENECE LA PLAZA: TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Prehistoria»

Titulares:

Presidente: Don Manuel Fernández-Miranda Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Pilar Acosta Martínez, Catedrática de la Universidad de Sevilla; doña Catalina Galán Saulnier, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Trinidad Nájera Colino, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Rui-Gálvez Priego, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Germán Delibes de Castro, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Antonio Arribas Palau, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Javier Fernández Eraso, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José María Rodanes Vicente, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Belén y Deamos, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

**4417** RESOLUCION de 7 de febrero de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 23 de noviembre de 1988.

En cumplimiento de los acuerdos de Junta de Gobierno de esta Universidad, de fecha 16 de diciembre de 1988,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 23 de noviembre de 1988.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 7 de febrero de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

#### ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS»

Número de plaza: 19.4

Titulares:

Presidente: Don Juan Antonio de Andrés y Rodríguez-Pomatta, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ricardo Díaz Calleja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Emilio Varela Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Tomás Manuel Sánchez Lencero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Francisco Vighi Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.